UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 032-2019-FCE-CF

Ayacucho, 17 de abril de 2019

Visto el expediente de ratificación de nombramiento de docente; y

CONSIDERANDO:

Que, la Lic. Giuny Kruskaya MOLINA PAJUELO, Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, adscrita al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de registro de trámite Nº 7208 de fecha 28 de diciembre de 2018 solicitó la ratificación de su nombramiento;

Que, el Director del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, en concordancia con lo previsto en el artículo 353º del Reglamento General de la UNSCH, constituyó la comisión evaluadora para la evaluación externa, informe y opinión correspondiente, bajo la presidencia de la Dra. Olga HURTADO AMBROCIO, Profesora Principal; Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, Profesora Asociada; y Psc. Richard Hernán CAHUANA CABALLERO, Profesor Auxiliar (Memorando Múltiple Nº 005-2019-DAECH-FCE de fecha 04 de enero de 2019);

Que, la presidenta de la comisión evaluadora citada en el párrafo precedente, con Memorando S/Nº-2019-OHA-UNSCH de fecha 10 de enero de 2019 informó y devolvió el expediente, procesado en virtud de lo dispuesto en el artículo 358º del Reglamento General, modificado con Resolución del Consejo Universitario Nº 152-2011-UNSCH-CU, por lo que el pleno de profesores del Departamento de Educación y Ciencias Humanas, en su sesión ordinaria del 17 de enero de 2019 tomó conocimiento y avaló la evaluación, luego procesó la coevaluación y aprobó por unanimidad la ratificación de nombramiento del docente solicitante como **Profesora Auxiliar a Tiempo Completo** con **puntaje acumulado de calificación de 65.11 puntos (51.31 evaluación externa y 13.80 coevaluación),** resultado de la evaluación del periodo comprendido del 04 de setiembre de 2012 al 03 setiembre de 2015 (RCU Nº 757-2012-UNSCH-CU) y se pronunció por la ratificación del nombramiento por el periodo inmediato siguiente comprendido del 04 de setiembre de 2015 al 03 de setiembre de 2018;

Que, en virtud de lo previsto en el Capítulo IV y el artículo 358º del Reglamento General Actualizado, modificado con Resolución del Consejo Universitario Nº 152-2011-UNSCH-CU, sobre la ratificación o renovación de nombramiento de docentes universitarios, son coherentes y concordantes con dichas normas el proceso de ratificación efectuado;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 032-2019-FCE-CF

De conformidad a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión ordinaria del 03 de abril de 2019 y estando con el informe y opinión favorable del Director del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas con el Memorando Nº 018-2019-DAECH-FCE de fecha 18 de enero de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- TOMAR CONOCIMIENTO, APROBAR Y PROPONER la ratificación de nombramiento de la **Lic. Giuny Kruskaya MOLINA PAJUELO,** docente ordinario del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, como **Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo de tres (03) años, comprendido del 04 de setiembre de 2015 al 03 de setiembre de 2018.**

Artículo 2º.- REMITIR al Vicerrectorado Académico la presente norma administrativa y el respectivo expediente en 62 folios y 05 guías de práctica espiraladas para su revisión, opinión y remisión a la instancia superior para su sanción correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
DAECH
Lic. Giuny K. MOLINA PAJUELO
Archivo

EEFM/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DECANATO
UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. ELOY E. FERIA MACIZO
DECANO